

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Sábado 17 de Noviembre de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.450.

La reforma arancelaria

La reciente crisis se solucionó con la derrota del libre-cambista Sr. Moret y el triunfo del proteccionista (así cuando menos se titula) Sr. Gamazo. La gestión financiera llevada á cabo por el primero con la cooperacion del duque de Almodóvar en la pasada legislatura, fué la mas palmaria demostracion que D. Segismundo era el «verbo» de los dos gabinetes anteriores; porque de otra suerte no está en lo posible que aceptase aquellas gestiones el que habiase erigido en caudillo de la Liga Agraria.

Hoy en la solucion de la crisis, el jefe del partido liberal no ha tenido mas remedio para continuar en la poltrona ministerial, cual era su deseo, que aceptar el criterio económico del diputado por Medina, si bien sujetando á éste á las componendas necesarias para que la fraccion libre-cambista del partido, representada en el gabinete por el señor Puigcerver, no se disgregase. No obstante de estas transacciones, el triunfo de los gamacistas es evidente.

¿Qué es lo que se propone hacer el gabinete actual en la cuestion económica? Pues pedir á las Cortes una autorizacion para la reforma del arancel, que es indudable prosperará, porque ni la mayoría está disgregada ni es fácil surja una sorpresa como la del Senado.

El Sr. Gamazo, apesar de que habia hecho elogios del arancel de 1891 y felicitado á sus autores, le parece ahora—seguramente en virtud de los compromisos adquiridos y ante la necesidad de ponerse de acuerdo con importantes elementos de su partido, á cuya jefatura aspira—que la reforma económica de 1851 fué demasiado extrema, y háse situado en un convencional oportunismo, como si quisiera estar equidistante de los bandos libre-cambista y proteccionista.

¿Es lógica semejante situacion? No, solo es «acomodatícia».

Nunca se podrán pactar transacciones entre el proteccionismo sincero y el libre-cambio convencido. Ambas escuelas se rechazan; porque ante la verdad y el error, solo cabe el triunfo, jamás la transaccion.

¿Acaso porque los Sres. Gamazo y Puigcerver hayan transigido, debe entenderse que estas escuelas lo han hecho? No, por cierto; porque con ser proteccionista el uno y libre-cambista el otro, no son ellos la proteccion y el libre-cambio.

Mas sea lo que fuere, es lo cierto que ante estas transacciones ó componendas basadas en la revision arancelaria, todos los prohombres del partido liberal se han adherido á su jefe y se ha podido constituir ministerio, modelo de disciplina y de unidad de miras.

La situacion que con ello se crea á los productores es por demás delicada.

El partido conservador por de pronto no puede transigir con la revision arancelaria, estando como está el país productor satisfecho del arancel de 1891. Basta examinar las conclusiones del «meting» de Bilbao, para ver la conformidad con la gestion económica de nuestro partido. Si el país ante las exigencias del Gobierno, transige, abandonará las mismas conclusiones por él acordadas en fecha reciente y memorable y ratificadas en cuantos actos ha llevado luego á cabo.

Si el partido liberal entrase en esta obra sin un propósito preconcebido de lastimar sagrados intereses ¡ah! entonces fuera distinto. Mas como lo que anhela el Sr. Sagasta es la reforma del arancel creando una tercera escala ó rebajando la minima á fin de hacer factibles los tratados pendientes, y éstos no deben prosperar porque son pactos leoninos que nos llevarian á la ruina, por esta razon el partido conservador no puede transigir.

Basta fijarse en la acogida que en la opinion ha tenido la idea de la reforma arancelaria, para convencerse de la desconfianza del país productor.

¿Qué debe hacer, pues, el partido liberal?

Inspirarse en el arancel de 1891, que es el que anhelan los productores todos; y en caso de que para no ser plagiario quiera hacérselo propio, procure garantizarlo mas, consultando á cuantos centros económicos de valia hay en España. Aproveche ahora la ocasion de encontrarse en Madrid los mas conspicuos productores y consúltele. No desoiga sus palabras, ni desprecie sus consejos porque son fiel reflejo de las necesidades que siente el país, que urge remediarlas.—José M. de Colubi.

Proteccion á la Agricultura

Los acuerdos que acaba de tomar la Asamblea de la «Liga Nacional de productores», dan palmaria prueba de que la voz de los agricultores ha sido oida por los productores todos de España.

No serán ya solamente los «reyes del hierro y del algodón», como dicen, con su especial «sans façon», los libre-cambistas; no serán estos solos los que á los poderes acudirán en defensa de una política arancelaria de amplia base y de espíritu eminentemente nacional. Los agricultores, es decir, la primera fuerza de España por su número, serán los primeros que, con sus votos y con su firme decision, contribuirán á que España se realce y engrandezca por la proteccion.

Ahora, he aquí los acuerdos que la generosidad de los representantes de todas las industrias en la Asamblea de Madrid reunida, ha hecho fuesen tomados por completa mayoría.

De carácter urgente

1.º Procurar con la mayor urgencia y energia que se imponga un dere-

cho transitorio sobre los trigos extranjeros, y que se discuta el proyecto de ley que á este efecto se presente á las Cortes á la mayor brevedad y con carácter preferente, á fin de que los que comercian en dichos trigos no hagan ilusoria su eficacia.

2.º Gestionar el cumplimiento de las disposiciones legales sobre la tributacion de las viñas; que se reduzca el embargo por falta de pago de contribucion á los frutos ó productos que representan las utilidades, quedando exentas las fincas ó los predios, y que se revisen las cartillas evaluatorias de conformidad con los precios á que han descendido, de unos años á esta parte, los productos de la tierra.

3.º Recabar de los poderes públicos que, para el fomento de la ganadería y en beneficio de los consumidores, se publique una ley que obligue á los Ayuntamientos á que el adeudo de los derechos de las reses que se sacrifiquen en los mataderos, sea sobre el peso vivo y no por cabeza.

4.º Procurar la rebaja de las tarifas de transporte por los ferrocarriles, para los vinos, cereales, ganados y abonos, en la forma adoptada recientemente en Francia, ó la que se juzgue más práctica.

Acuerdos no urgentes

1.º El fomento de las industrias rurales.

2.º El aumento de los derechos arancelarios sobre otros productos de la tierra, que no sean los trigos que son objeto de gran competencia por los similares extranjeros.

3.º Procurar asegurar el mercado ultramarino para la industria harinera.

4.º Pedir excepcion de embargo la casa en que habita el agricultor, así como las tierras indispensables para la alimentacion de su familia.

5.º Represion enérgica del contrabando, para que sean eficaces los derechos protectores y abolir la ley de introduccion de semillas.

Parécen muy acertados los acuerdos transcritos. Sólo hubiéramos deseado que la represion del contrabando, que figura entre los acuerdos no urgentes, estuviese comprendida entre los de urgencia más inmediata, pues es verdaderamente escandaloso que los grandes defraudadores sigan todavía haciendo su agosto. Más daño causan al agricultor español estos caballeros, que la falta de derechos elevados.

¡Derechos elevados! ya, ya; buenas piezas están ciertos «industriales» para achicarse ante estos obstáculos.

(«Diario Mercantil».)

Las palomas mensajeras

De «La Nature», extractamos los siguientes datos:

«España es una de las Naciones donde las palomas mensajeras y la organizacion de los palomares militares ha

tomado el desarrollo más rápido é importante.

La larga dominacion en el Sur de la Península de los califas árabes, que, en su país de origen, habian organizado de una manera notable todos los servicios postales con la ayuda de la paloma mensajera; la dominacion española en Flandes, en donde este medio de comunicacion jugó un importantísimo papel en la guerra de sitios; y, en fin, «el espíritu de iniciativa y de amor al estudio que en tan alto grado posee el cuerpo de Ingenieros de este país», han contribuido á obtener en el más breve espacio de tiempo el más halagüeño y feliz resultado.

Se implantó dicho servicio de un modo regular el año 1879, sirviendo de base el palomar militar de Guadalajara, desde cuya fecha empezaron á multiplicarse, fijándose en diez y ocho para el servicio de la Península, islas adyacentes y posesiones de Africa, según Real decreto de 14 de Agosto de 1889, y distribuidos en la siguiente forma: cuatro se encuentran sobre la frontera francesa, en Figueras, Jaca, Pamplona y campo atrincherado (en construccion) de Oyarzur; uno sobre la frontera marítima del Noroeste, en la importante plaza del Ferrol; dos sobre la de Portugal, en Ciudad Rodrigo y Badajoz; una en Tarifa; dos al norte de Africa, en Ceuta y Melilla, y dos en las islas Baleares, en Mahon y Palma.

El palomar central se encuentra en Guadalajara, comunicando con los precedentes, bien directamente ó bien con ayuda de cinco estaciones intermedias, que son: Valladolid para la de Ferrol, Zaragoza para la de Figueras, Valencia para las de Palma y Mahon, Córdoba para las de Ceuta y Tarifa, y por último, Málaga para Melilla.

El cuerpo de Ingenieros persigue su ideal en la obtencion de una raza de palomas superior á la belga por cruce de ésta con la de origen árabe, que presenta la ventaja de tener las curvaturas nasales más desarrolladas y resistir mejor la intemperie y la sequia, no encontrándose, según recientes experiencias, muy distantes de haberlo conseguido.

La velocidad media alcanzada es de unos 100 metros por minuto, y el servicio en los palomares españoles se lleva á cabo con una escrupulosidad envidiable, escribiendo sobre las alas de los pichones, no sólo su número de matrícula, sino los de su padre y madre y el sexo á que pertenece, llevando en libros numerados el número de viajes que cada uno ha efectuado y el periodo de educacion en que se encuentra, con lo cual es fácil llevar á cabo una prudente y razonable seleccion.

El pan

como alimento de los caballos

En una nota presentada á la Sociedad Nacional de Agricultura de Fran-

cia, M. Alberico de More da los siguientes datos sobre la alimentacion de los caballos dándoles pan.

«Antes de gastar pan, mantenía mis caballos con 12 litros de avena por día, con lo que por seis caballos resultaba 72 litros. Como un saco de 200 litros vale 11 francos, gastaba 7'55 francos de avena, ó sea 1'25 por caballo.

»Hace unos cuatro meses, reemplacé la avena con el pan; lo doy á razon de cinco libras por día y por caballo. Me cuesta lo siguiente:

»El molinero me entrega por saco de 324 litros de trigo, que vale 32 francos, 212 litros de harina y de 75 á 80 litros de salvado.

»Estos 212 litros de harina me cuestan 32 francos (precio del saco de trigo), menos el valor del salvado que y puede estimarse en 6 francos: esto da 26 francos. Con 212 litros de harina hago 254 libras de pan.

»Si estimamos en 2 francos los gastos de fabricacion (que es lo que me cuesta), obtengo 254 libras de pan por 28 francos, lo que me dá la libra de pan á 11 céntimos. Como doy cinco libras por caballo, tengo un gasto de 55 céntimos, y por seis caballos 3 francos 30 céntimos, en lugar de 7'55, ó sea una economía diaria de 4'55 por mis seis caballos Realizo un ahorro mensual de 127'50 francos.

»Cuatro meses hace, como he dicho, que mantengo mis caballos con pan, y me van perfectamente; con todo, en las épocas de fuertes trabajos cuento darles un poco de grano, pero conservando siempre el pan como base de su alimentacion.

»He basado mis cálculos en el pan de harina de trigo; pero para demostrar que es una ventaja real esta operacion, la cual resultaría rebajada en su coste poniendo un 50 por 100 de harina de centeno.»

Mr. de Dampierre intentó el año pasado el empleo del pan para mantener sus caballos de gran talla y adoptando la siguiente racion:

5 kilos paja.
2 kilos heno.
10 litros avena.
2 kilos pan.

y obtuvo una economía de 31 céntimos por día y por caballo.

M. Lavalard no participa del entusiasmo de los antedichos señores, pues sin negar tenga ventaja el consumo del pan, quiere que su composicion sea lo más semejante posible á la de la avena, y sobre todo que no contenga mucha agua. Además, la conservacion del pan es difícil, y los hongos que en él se desarrollan son venenosos. M. Lavalard hizo sus experimentos respecto á esta alimentacion en más de 1,000 caballos y durante una larga temporada.

NOTICIAS

Del extranjero

El Jardín Zoológico de Londres acaba de ser teatro de un drama bien extraño.

En el pabellon reservado á los reptiles vivian en la mejor armonía dos serpientes boas. Una media nueve piés y la otra ocho, diferencia de tamaño que forzosamente tenia que ser fatal para la última.

Al hacer la limpieza de la jaula el martes último, el guardian notó, con gran sorpresa, que no habia mas que una boa, y un corto examen le bastó

para apreciar que la boa mayor se habia... tragado á su compañera.

Conocedora de esto la Direccion, dió cuenta de este hecho, sin precedente en los anales del Jardín Zoológico, á varios sábios para que lo pusieran en claro.

Estos discutieron largamente, y al fin hallaron la explicacion. En su opinion, la boa se habia tragado á la otra serpiente por un error. Hé aquí cómo:

La noche antes se les dió dos pichones para cenar. La serpiente mayor se engulló uno y luego se apoderó del otro que ya tenia la otra serpiente en su boca. Ni una ni otra cedia su presa; pero la boa de nueve piés continuó su faena tranquilamente, concluyendq por tragarse á la boa de ocho piés.

—Apesar de que el día no fué muy á propósito para hacer observaciones astronómicas, por hallarse el cielo encapotado, se pudo ver el paso de Mercurio por delante del disco solar.

En el observatorio de Juvis, los señores Flammarion y conde Horacio de Cheseul, pudieron observar que al ponerse el sol se produjo una claridad muy intensa. Los fenómenos que esperaban estudiarse, no pudieron notarse á causa de las nubes que encapotaban el firmamento.

—Un escocés acaba de hacer un descubrimiento tan curioso como útil. Consiste éste en unos patines que permitirá á los peatones que los usen, recorrer con la mayor tranquilidad y sin cansarse en lo mas mínimo, la enorme distancia de 16 kilómetros en una hora, siempre y cuando el camino que haya de recorrerse esté en regulares condiciones.

—El célebre andarín, Mr. Grandín, que se ha propuesto dar la vuelta al mundo á pié, está atravesando actualmente la Argelia, sin que le haya ocurrido la menor novedad.

—Un fondista de Liverpool ha tenido una idea ingeniosa. Despues de varios ensayos ha logrado colocar en las habitaciones de su hotel chimeneas con distribuidor automático de gas. El viajero que desee calefaccion, deposita diez céntimos, y tiene lumbre durante una hora, ó tantas horas como piezas de diez céntimos emplee.

—Dá cuenta el corresponsal de «The Times» en San Petersburgo, de que la «Gaceta de Moscou» refiere el caso de un terrible ejemplo de paganismo en Rusia. Se ha entablado un proceso contra varios aldeanos que viven en un distrito de Kazán, por haber dado muerte á uno de sus compañeros, ofreciéndole en sacrificio á los ídolos de Votíaks, raza finnesa, de la cual hay todavía muchos individuos que viven en condiciones mas ó menos salvajes á lo largo del Volga, entre el Viatka y Kama, rios de menor importancia.

—La «Street Railway Revien», de Chicago, da cuenta de unas curiosísimas instalaciones que acaban de hacerse en el South Dakota (Estados Unidos), para utilizar la fuerza motriz encerrada en los pozos artesianos. Se han creado ya numerosos surtidores artificiales para mover los molinos y también para los dinamos en la produccion de luz eléctrica. Bien pronto se harán nuevas y más importantes instalaciones para el servicio de tranvías eléctricos.

Las experiencias verificadas han dado resultados muy satisfactorios.

De España

Con motivo de hacer alguna economía, el ministro de Marina piensa poner en vigor la disposicion, hoy derogada, que establecía que los exámenes para pilotos se verifiquen en los departamentos de Marina y no en las comandancias, como hoy se hace, con lo que, en lo sucesivo, quedarán suprimidas las comisiones que desde la capital del departamento tienen que dirigirse á las referidas comandancias.

—La esposa de un concejal del Ayuntamiento de Pastrana (Guadalajara) ha dado á luz recientemente tres niñas de un solo parto.

La fecundidad de dicha señora es tal, que en tres partos ha dado á luz siete hijos.

—Madrid tendrá en breve tranvías eléctricos, según anuncia un colega. La empresa que va á emplear primero la electricidad para la traccion de los coches, según dicho periódico, es la de los tranvías del Norte.

—Según noticias recibidas de Cataluña, ha producido pésimo efecto en todos los centros económicos de aquel principado el manifiesto de la Asociacion de fabricantes de harinas de Barcelona, por la palmaria exajeracion con que está redactado y el egoísmo que revela en los momentos críticos por que atraviesa la agricultura.

El manifiesto es un voto particular que fué presentado al Fomento del Trabajo Nacional y rechazado por unanimidad.

—En la cárcel de mujeres de Alcalá de Henares, ha fallecido Dolores Avila, la cómplice de Higinia Balaguer, habiendo observado durante su estancia en aquel establecimiento, según el personal del mismo, una conducta digna del mayor elogio, sin que haya habido precision de amonestarla ni una sola vez.

Ha muerto afirmando que aunque tenia conocimiento de lo que se preparaba contra doña Luciana Borcino, no tomó parte en el crimen que ocasionó la muerte de aquella señora.

RECORTES

El Sr. Castelar detrás de la cortina

El Sr. Castelar, después de dejar colocado en un departamento ministerial al Sr. Abarzuza, y cuando ve también á los más significados amigos suyos en camino de obtener el merecido premio de su reciente adhesion á la Monarquía, ha declarado que no tiene para qué mezclarse en la marcha de los negocios públicos y que, para cuanto se refiere á estos asuntos, la calle de Serrano, donde vive, es una frontera en la que su voluntad firmísima ha puesto una Aduana para cerrar el paso á la política como contrabando.

Estas declaraciones, más fuera de oportunidad ahora que nunca, han dado motivo á acerbas sátiras de parte de los republicanos; pero acaso resultarán todavía más mortificantes para el insigne tribuno de la democracia republicana los epigramas que hacen á su costa algunos ministeriales, en diálogos como este; cogido al vuelo en el Salon de Conferencias del Congreso:

—¿Conque ahora se retira de veras Castelar?

—¿Que se retira? Pues no se le conoce. Sólo en el día de hoy ha recomendado dos docenas de posibilistas para

obtener cargos públicos. Y eso que no ha llegado todavía su apoderado.

—Vamos se retira... y juega.

Absolutamente auténtico.

El Concilio nacional

«La Epoca» publica acerca de este asunto el despacho siguiente, cuyas noticias, si se confirman, tendrían importancia:

«Roma 7 (10 mañana).—En los círculos vaticanos preocupa seriamente la actitud que, según parece, adopta en estos momentos el Primado de las Españas, cardenal Monescillo, respecto de importantes cuestiones en que muestra criterio propio, discutido aquí.

»El secretario de Estado del Papa ha teleografiado al Nuncio de Su Santidad en esta Corte, monseñor Cretoni, encargándole se traslade á Toledo y conferencie con su eminencia.

»No sería improbable que en esa entrevista le manifestase el disgusto producido en la corte pontificia por la idea de celebrar ahí un concilio nacional, que no se justifica por verdaderas necesidades canónicas y que pudiera ocasionar dificultades de relativa entidad.»

El arzobispo de Tarragona ha llegado á Madrid y, según dice un colega, se relaciona su viaje con el proyecto de Concilio nacional.

La Exposicion de Paris de 1900

Continúan llevándose á cabo con toda actividad los trabajos de organizacion de la Exposicion Universal de 1900. Una multitud de ingenieros y arquitectos están dando la última mano á los detalles de los diferentes proyectos que en breve plazo pasarán á manos de las comisiones respectivas.

Prueba de que los trabajos están muy adelantados, es que Mr. Picard, comisario general de dicho certamen, acaba de presentar su dimision de consejero de Estado, para ocuparse de lleno en la direccion de la grandiosa obra que le ha sido confiada.

Otra prueba es que la ciudad de Paris empieza ya á ocuparse de los medios de transporte, que forzosamente habrán de aumentarse de una manera considerable, para que los miles de visitantes puedan trasladarse cómodamente á la Exposicion durante las catorce horas diarias que estará abierta.

Hasta ahora el público no fija su atencion en estos preliminares, por mas que sean los mas importantes, ya que de ellos dependerá que esté bien servido y que no tenga que sufrir molestias de ningún género. La atencion del pueblo parisién está concentrada en solo una cosa: en cuál será la «grand attraction» del futuro certamen. En el anterior fue la torre Eiffel, pero en la que se está organizando se ignora todavía cuál será.

La vacunacion antidiftérica

Anuncia «Le Figaro» que la suscripcion abierta en sus oficinas para recibir fondos en favor de la vacuna contra la difteria asciende ya á 425,000 francos.

El gobierno, los municipios, las Cámaras y el público de Francia han contribuido á la benéfica empresa de llevar á la práctica el descubrimiento de M. Roux en favor de la infancia. La comision de Presupuestos ha decidido que se aumente en 100,000 francos los fondos asignados al instituto Pasteur. Los ayuntamientos, y principalmente

el de París, votarán un crédito anual para el laboratorio diftérico, y el jefe del gobierno, á petición del Consejo superior de Higiene, ha prometido una suma importante, que aumentará los ingresos de la suscripción de «Le Figaro», con los cuales Mr. Roux coronará su obra patriótica dándole estabilidad y medios de perpetuidad. «Le Figaro» declara que no abandonará un momento tan benéfica empresa, que empezará desde el 1.º de año á surtir de «serum» á toda la Francia.

Velocípedo de hélice

La manía de «andar sobre ruedas» cunde prodigiosamente. La bicicleta ha convertido al hombre en «un afilador desbocado», según la frase feliz de un humorista; ha vestido á las señoras de «maragatos», ella misma, la bicicleta, se transforma, se metamorfosea y aparece cada día bajo formas más raras y extravagantes.

Un Sr. Valère hace trabajar á los ciclistas con pies y manos: unos señores Aucoc y Durracq construyen la «cuadrupleta» ó bicicleta de cuatro asientos, que, montada, simula una gran oruga de ocho patas: este inventar le aplica un motor de gasolina, aquél uno eléctrico, y, finalmente, el Sr. Nectoux pugna por hacerse oír pronunciando la «última palabra» sobre el ciclismo, que consiste en añadir á los pedales una nueva cadena de transmisión que mueve una hélice colocada delante de la máquina y destinada por su inventor á auxiliar la propulsión, obrando como tal hélice sobre el aire atmosférico. Ignoramos cómo demonios se las compone el Sr. Nectoux para sacar partido de semejante punto de apoyo; pero la sola enunciación de su teoría le acredita, desde luego, como inventor original y... vaporoso.

Gacetilla

Defiende el otro diario la última adquisición de sillas para la Beneficencia municipal, no precisamente porque sean de Barcelona ó de otro punto, si no por que su precio ha resultado ínfimo y su calidad.... con verlo basta, más ínfima que el precio.

Aun suponiendo que sean exactos los datos en que funda el colega su *autorizada* opinión, tenemos por seguro que el señor Llopis, ó quien fuese la auténtica tia Javiera de ese *baratillo*, no ha de lograr con tan ventajosas compras «de la inmortalidad el alto asiento»: sencillamente porque el ahorro que de ellas resulte será siempre muy mezquino, y la industria de nuestra querida ciudad está harto abatida para que, so pretexto de economizar unas cuantas pesetas—falta demostrar que realmente sea así—nos vengan de fuera hasta las sillas de la Beneficencia; esto aun prescindiendo de que muchas veces lo *barato* es *caro*, según dice el refrán. ¡Valientes protectores los que se ha echado nuestro pueblo!

La señora aquella del *chocolate del loro* hace tiempo que murió; pero se conoce que dejaría numerosa descendencia.

¡Vaya con los economistas de nuestro ilustre Ayuntamiento! Antes echaron á la calle á los pobres del Hospital; ahora privan á nuestros industriales, en su inmensa mayoría agobiados por la crisis que atraviesa este país,

del poco trabajo que puede proporcionarles el Municipio!

Y á todo esto las oficinas del Ayuntamiento continúan, como si tal cosa, repletas de empleados como si fuera un ministerio. Aquí vendría la sobada muletilla del otro diario: ¡Cuánta farsa!

El Sr. Delegado del Gobierno, en vista de una comunicación recibida de la Administración Subalterna de Hacienda de este Partido, ha ordenado á los Agentes á sus órdenes que prohiban la venta á los pañeros ambulantes que no se hallen provistos de la correspondiente patente.

Por el anuncio que insertamos del Montepío Nacional de Quintas establecido en Barcelona y cuyo representante en esta es nuestro amigo D. Pedro Taltavull, se enterarán nuestros lectores de las notables ventajas que obtienen sus asociados respecto de la redención del servicio militar, ya que les devuelve 125 pesetas por sobrante de las 750 que ingresaron en la Sociedad el año próximo pasado; debiendo recordar que en el anterior devolvió también, sin distinción de soldados á libres, 117 pesetas, lo cual habla muy en favor de dicha asociación.

Leemos en un colega:

«De «La Defensa Profesional»:

Asegúrase que en breve se hará una combinación de Delegados de Hacienda con motivo al parecer de trasladar á otra provincia de la que fué destinado en la última que se llevó á efecto uno de los Delegados comprendidos en ella.

El contenido del adjunto suelto nos hace entrever se referirá al nuevo Delegado que había sido nombrado para las Baleares el cual ha rehusado el cargo.»

Ha pasado á informe del Consejo de Instrucción Pública la petición hecha por algunos estudiantes para que se abran exámenes libres en Enero.

Mañana marcharán con licencia ilimitada ochenta individuos del Regimiento Regional.

En la noche de mañana se estrenarán en el casino «El Isleño» la comedia en dos actos «Zaragüeta» y la pieza «Viatje de boda».

Dadas las simpatías de que goza la compañía que actúa en dicho casino, no dudamos se verán en extremo concurridos sus salones.

De «El Isleño»:

«La falta de lluvia tiene disgustados á los campesinos de esta isla: y les sobra motivo, porque esa falta impide la siembra y hace escasear pastos para los ganados.

Quiera Dios que pronto las beneficiosas aguas fertilicen nuestros campos, porque de lo contrario mal año se prepara.»

Se han recibido en esta ciudad los blochs ó colendarios del Apostolado de la Oración, que editan los Padres de la Compañía de Jesús en Bilbao. Los despacha, á 30 céntimos de peseta cada uno, el Pbro. Sr. Tutzó, calle Alonso III, n.º 5.

Calendario

Santo de hoy.—San Hugo Cartusiano obispo.

Santo de mañana.—San Máximo obispo y santa Eufrasia mártir.

Cultos

Mañana, tercer domingo de Noviembre: en Santa María á las cinco y media el piadoso ejercicio del mes en sufragio de los fieles difuntos; á las diez la Misa mayor con plática moral, á las once la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas y sagrada Corona á Ntra. Sta. de los Dolores.

Parroquia del Carmen, á las diez la Misa mayor con homilía sobre el santo Evangelio, por la tarde Vísperas, Rosario y Doctrina Cristiana.

Parroquia de San Francisco, á las siete Misa mayor y Comunión general para los Hermanos Terciarios y en sufragio de sus cofrades difuntos; á las diez la Misa mayor de costumbre, por la tarde el Oficio de difuntos con solemnidad, Respanso y el Rosario de Animas.

Concepcionistas, continúa por la tarde el piadoso y solemne ejercicio del mes de Noviembre para el eterno descanso de las benditas almas del Purgatorio.

San José, continúa el Jubileo de las Cuarenta-Horas dedicadas todos los años al gran Patriarca Titular, el Señor estará de manifiesto todo el día: se descubrirá á las siete con estación mayor, á las ocho Misa meditada, á las nueve Misa mayor solemne y votiva en honor del Patriarca San José con sermón que dirá D. Jaime Tutzó Pbro., á las once Meditación: por la tarde piadoso ejercicio, rosario y visita, por la noche sagrado Trisagio cantado, motete y reserva á las seis y media.

Lunes, á las siete Misa y Comunión general para los Josefinos; por la tarde á más de los acostumbrados cultos á Jesús Sacramentado, se practicará con devoción y solemnidad el ejercicio del día 10 consagrado todos los meses al excelso Padre glorioso San José, después bendición con la Sagrada Hostia y solemne Reserva, dándose fin al Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas.

Enseñanza de la Doctrina Cristiana, en San Antonio Abad de 2 á 3 de la tarde, y por la noche en Santa María.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Merced en Santa María.

Últimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 16—4'20 t.

4 por ciento Interior.	73'10
4 por ciento Exterior.	81'52
4 por ciento Amortizable.	80'25
Billetes Hip. de Cuba 1886	109'62
Id. id. id. 1890	98'62
Banco Hispano-Colonial.	90'00
Ferro-carril de Francia	27'80
Ferro-carril del Norte	32'15
Id. de Orense.	10'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	55'00
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	28'75
Id. de Almansa.	56'00
Obligaciones C.ª Trasatlántica.	83'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	16 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	10 " " " "

Cambio Mahonés

Barcelona 17.—9'30 m.

4 por 100 Interior.	73'07
4 por 100 Exterior.	81'07
4 por 100 Amortizable.	80'05
Cubas 86.	109'50
Cubas 90.	00'00
Coloniales.	00'00
Ferro-carril Norte.	32'30

Madrid 17.—1 madrug

4 por 100 Interior.	73'00
París 4 por 100 Exterior.	72'90
Renta francesa 3 por 100.	102'70
Francos	11'75

Oficial

Madrid 16.—4 t.

4 por ciento Interior.	72'75
4 por ciento Exterior	81'00
4 por ciento Amortizable.	80'05
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	110'00
Id. id. id. 90	98'30
Acciones Banco de España	388'50
Id. Compañía arrendataria de Tabacos	174'25
París á la vi.	13'00 12'50 12'00 y 11'75
Londres á la vista	28'30 28'25 y 28'15
Londres 60 días fecha.	00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 16

De Barcelona vapor holandés «Rembrand» Cap. Mr. Oursechout con 15 trips. y carga general.

Despachados el 17

Para Alcudia y Barcelona vapor-correo «Menorquin» Cap. D. Bernardo Cabot con 23 trips., efectos y la correspondencia.

Para Alcudia y Barcelona vapor «Nuevo Mahonés» Cap. D. Tito Ginart con 19 trips. y efectos.

Para Alcudia laud «Joven Juanito» patron Jaime Covas con 5 trips. y lastre.

Para Tarragona corbeta «Ciscar» Capitan D. Daniel Rosende con 12 trips. y lastre.

TEATRO

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA FÁBREGUES
Gran función para el domingo próximo, día 18 del actual, á beneficio de los actores D. Pablo Fábregues y D. Tomás Traid.

PROGRAMA

1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º La preciosa comedia en tres actos y en verso, original de D. Tomás Rodríguez Rubí, denominada

Honra y Provecho

3.º La aplaudida comedia, muy solicitada por el público, escrita por el joven autor de esta localidad, D. Juan Fábregues y Síntes, titulada

Don Quintín de Cascarilla ó extravagancias del amor

Precios de costumbre.—A las 8.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 17.—12'10 mad.

El discurso pronunciado en las Cortes por el Sr. Moret ha producido gran efecto. Ha historiado la crisis ministerial declarando que fué motivada por la necesidad de dar participación en el Gobierno á otros elementos, y que la causa de su dimisión ha sido la derrota sufrida en los tratados de comercio.

El Sr. Romero Robledo ha aplaudido al Sr. Moret, parangonándole con el Sr. Gamazo á quien ha fustigado enérgicamente.

Mañana intervendrá en el debate el Sr. Maura.

Madrid 17.—9'45 m.

Se teme que ocurran escenas desagradables en el «meeting» que han de celebrar esta noche los republicanos.

Se reciben de Tánger noticias contradictorias respecto de la situación de Marruecos, donde sigue la intranquilidad y la comisión de robos en los caminos.

Madrid 17.—10 m.

Dicen de París que han salido de aquella capital con dirección á España los republicanos progresistas señores Marengo y Luazo, llevando explicaciones del Sr. Ruiz Zorrilla. Éste ha aprobado los actos realizados por la minoría que sostiene sus ideales en las Cortes, y les aconseja que emprendan una campaña de oposición rudísima contra el Gobierno.

Madrid 17.—1'50 t.

Anoche ocurrió un violento terremoto en Sicilia, causando grandes destrozos en la Calabria.

El gobierno chino ha mandado ejecutar al general Weh y degradar á otros varios acusados de poca pericia. En el ejército la desorganización es completa.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Saldrá el domingo próximo 18 Noviembre para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUIN

su capitán D. Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: Sres. Gonalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Coronas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

Sociedad Mahonesa de Vapores

PARA ALCUDIA Y BARCELONA

Saldrá el próximo domingo 18 de Noviembre a las 8 de la mañana el vapor

NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart.

Admite carga y pasajeros a los siguientes reducidos precios:

- En 1.ª cámara Ptas. 7'00
- En 2.ª id. " 4'00
- En 3.ª (sobre cubierta) 1'50

El 15 por ciento á cargo de los pasajeros.

Despacho: Infanta, 24.

Don Enrique Zaldívar y Ruiz,

Juez de primera Instancia del Partido de Mahon.

En virtud del presente se saca de nuevo á pública subasta por término de veinte días, y por el precio importe del avalúo, la finca que se describirá embargada á don Rafael Femenias y Gahona, vecino de esta ciudad, en los autos ejecutivos que contra el mismo se siguen á instancia de D.ª Catalina Fábregues y Mercadal, también vecina de esta ciudad, sobre pago de veinte y cinco mil pesetas, mitad del préstamo que la misma y D.ª Teresa Fábregues, hicieron al expresado Femenias, intereses correspondientes á dicha cantidad á razon del cuatro por ciento anual y costas.

Una finca conocida por Huertas del Freginal y Barbarrosa, compuesta de dos grupos, el primero de los cuales consiste en una porción de terreno cuya extensión superficial es aproximadamente de ochenta y seis áreas y cincuenta y cinco centiáreas situada dentro del recinto de esta ciudad de Mahon, la mayor parte de regadío y linda al Este con los jardines de varias casas de la calle de Deyá y de la Arravaleta y con la dicha calle de Deyá, por donde tiene una entrada, al Sur con jardines de varias casas de la calle de Gracia y con una huerta de D. Pablo Pasarius que antes era de Pedro Mercadal y con otra de los herederos de D. Jaime Mercadal y Hernandez; al Oeste con los huertos de varias casas de la calle del Cos de Gracia; y al Norte con la calle de San Jorge donde tiene otra entrada, y con los huertos de varias casas de la propia calle; y el segundo grupo consiste en una porción de tierra seco de cabida de siete cuarteras y media sembradío, equivaliendo aproximadamente á cinco hectáreas, situada en el término de esta ciudad de Mahon y punto conocido por las Rocas Lisas y Mercadalet, lindando al Este con dos senderos; al Sur con tierras del mismo Sr. hipotecante ó sea el deudor dicho D. Rafael Femenias, antes de los herederos de D. José Orfila y Seguí, otra de los causahabientes de D. Benito Pons presbítero y otras de D. Bartolomé Moll y Seguí, al Oeste con tierras de los herederos de D. Bernardo Seguí y Sintés, otras de D. Guillermo Pons y Carreras y otras de los causahabientes de Joaquín Rafael Gahona, y al Norte con tierras de Bartolomé Capó, otras de D.ª Margarita Seguí y Carreras y otras de los herederos de Clemente Olives.

Dicha finca la adquirió el D. Rafael Femenias por herencia de su señora madre D.ª Catalina Gahona y Siquier, y se halla inscrita en el Registro con el número ochocientos cuarenta y seis, folio once del tomo ciento diez. Dichos datos relativos á la expresada finca, objeto de la subasta, constan de la diligencia de embargo y escritura de préstamo que obra en los autos.

La citada finca que se saca á pública subasta, ha sido justipreciada en la cantidad de setenta y cuatro mil quinientas pesetas, cuya subasta tendrá lugar el día doce de Diciembre próximo venidero, diez horas de su mañana, en los estrados de este Juzgado, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Los títulos de propiedad de la finca que debe subastarse, estarán de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario, para que puedan examinarlos los que

quieran tomar parte en la subasta, previéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

2.ª Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca que se subasta, sin cuyo requisito no serán admitidas, devolviéndose dichas consignaciones á sus respectivos dueños, acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor la cual se conservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

3.ª Se advierte á los licitadores que quieren tomar parte en la subasta, que los linderos que se atribuyen á la finca que se vende, son los que tenía en la época de ser hipotecada por el deudor Femenias en garantía del préstamo que ahora le demanda la doña Catalina Fábregues ó sea en cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y dos: que con posterioridad á dicha fecha y por el deudor dicho Sr. Femenias, se han segregado de la descrita finca las porciones siguientes: del primer grupo que la compone, se segregó un callejón que desde la calle Cuesta de Deyá, conduce á la finca espresada, más un patio, una cuadrá sobre la cual hay un pajar y dos casitas para coladas que estaba todo contiguo al callejón citado, midiendo el callejón veinte y ocho metros de largo por un metro cincuenta centímetros ancho y los otros edificios miden de ancho tres metros cincuenta centímetros y de largo once metros estendida dicha segregación á favor de D. Juan Seguí y Vidal: del terreno situado dentro del recinto de esta ciudad, conocido por Freginal, se segregó una porción dividida en dos secciones, la primera de trece metros largo por seis metros y ochenta centímetros ancho, formando una superficie de ochenta y ocho metros cuarenta centímetros cuadrados, y la segunda de cinco metros largo ó fondo por quince metros largo en el frontis ó sea en el lindero Este, por diez y nueve metros ancho en el testero ó sea en el lindero Oeste formando una superficie de ochenta metros cuadrados, vendida dicha segregación á favor de don Francisco Sitjes y Pons: á del mismo terreno del Freginal se segregó otra porción dividida en dos grupos uno de siete metros dos decímetros ancho por treinta y nueve metros ocho decímetros largo ó fondo, formando una superficie de mil cuatrocientos veinte y nueve metros cinco decímetros cuadrados, y el otro de cuarenta y siete metros y cinco decímetros largo ó fondo y su ancho es de treinta y tres metros en el frontis por treinta y siete metros en el testero, componiendo todo una superficie de cinco mil doscientos ochenta y nueve metros cuadrados, vendida dicha segregación á D. Rafael Pons y Borrás. Que dichas segregaciones no fueron por tanto objeto del justiprecio, ni pueden entenderse comprendidas en la finca que se subasta, por mas que aparezca en su descripción con los linderos que tenía antes de efectuarse las aludidas segregaciones, y que por razon de la que se efectuó á favor de D. Juan Seguí y Vidal, y de que se ha hecho mérito en primer lugar no existe ya la salida que tenía dicha finca que se subasta á la calle de Deyá, porque el trozo por donde se efectuaba la tal salida es el mismo segregado á favor de dicho Seguí, y por ende la finca de subasta con sus actuales linderos y sin la salida dicha á la calle de Deyá, que los títulos de propiedad mencionan, y sin derecho alguno por parte del que la compra como mejor postor á las segregaciones hechas antes de ahora por el propietario marcada y separadas del resto de la finca por medio de pared.

Mahon catorce de Noviembre de mil ochocientos noventa y cuatro.—Enrique Zaldívar.—Ante mí, Juan Tremol, Escribano.

CAMBIO MAHONÉS

8 INFANTA 8

Debiendo procederse á la corta de los cupones de 1.º Enero 1895, esta Sociedad admite desde hoy en negociacion, los de Cubas, Exterior, Interior y Amortizable. Mañon 17 Noviembre 1894.—Taronj y Comp.ª

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de San José núm. 57 altos. Para informes calle de las Moreras núm. 46.

Lo está la casa calle del Castillo, número 45. En esta imprenta informarán.

Lo están las casas de la calle Nueva números 3, 5 y 7. Informes, calle del Angel, número 8.

QUINTOS

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, cumple con dinero, redimiendo á metálico, ó entregando mil quinientas pesetas.

Por PESETAS SETECIENTAS para la Península y ciento veinticinco para Ultramar, quedarán libres, verificando el depósito en casa de D. PASCUAL JOSE HERNANDEZ, calle de la Arravaleta núm. 3.—MAHON.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82. BARCELONA.

LA FUNERARIA

TALLER DE ATAÚDES PLAZA MIRANDA 3

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, participan al público que han recibido un rico y variable surtido de adornos y dibujos á precios módicos y al alcance de todas las fortunas.

Advertencia.—A fin de evitar abusos ó equivocaciones suplicamos á nuestros numerosos favorecedores, se sirvan pedir nota de precio de los ataúdes hechos á medida en el Taller, Miranda 3, ó bien en el Almacén de muebles de Juan Sintés, plaza del Príncipe, 6, ó calle Cos de Gracia número 129 en casa del Recaudador de «La Funeraria», D. Juan Roselló. Se facilitarán muestras de adornos en los mencionados puntos.

Otra.—Suplicamos también á nuestros favorecedores, que cuando abonen alguna cantidad por cualquier concepto de objetos tomados á «La Funeraria», se sirvan pedir factura de los mismos.

Para vender

Lo están una casa calle de la Plana número 42 y dos en la calle de Ramirez, propias de Lorenzo Borrás. Para informes calle de la Plana número 44.

Buñuelos

Se encontrarán todos los sábados y domingos en la calle del Castillo número 161 casa de Juan Canovas.

BUTIFARRONS

de cerdo exclusivamente se venden al por mayor á dos pesetas la carnícera en Villa-Carlos calle de San José núms. 1 y 2, Almacén d' els Bous. Para Mahon á 2'20 pesetas la carnícera, sirviéndose los pedidos á domicilio. Los pagos al contado ó á plazo con garantía.

Libretas de alquiler

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

MONTEPIÓ NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS

PARA LAS

QUINTAS

GERENCIA: CALLE SAN HONORATO, 1.—BARCELONA.

Abierta la suscripción para la próxima quinta, este Montepío ofrece á los mozos concurrentes á la misma, desde hoy hasta el 8 de Diciembre, víspera del sorteo, las inapreciables ventajas y positivas economías que rinde todos los años á sus asociados, haciendo de esta benéfica institucion la primera sin competencia de cuantas trabajan en España.

Los socios suscritos el año próximo pasado por 750 PESETAS sin distincion de soldados ó libres se servirán pasar por esta Representacion donde percibirán un dividendo de 125 PESETAS como sobrante de sus imposiciones; pudiendo hacer lo propio para sus respectivos sobrantes, por haber hecho ya la liquidacion definitiva, los suscritos en 1890 y 1891, por la igual cantidad de 750 PESETAS.

Comparen las familias este resultado con los que rindieron las demás sociedades, y se convencerán de que ni ahora, ni nunca han asimilado éstas sus beneficios á los del Montepío. Es un hecho innegable que nadie se atreverá á desmentir.

Los depósitos podrán hacerse indistintivamente en el Banco de Mahon ó al Centro General de Negocios, á donde más convenga al interesado.

Para prospectos, informes y suscripciones á

D. PEDRO TALTAVULL, Cos de Gracia, 139.—MAHON

SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE TRASPORTES

AMENGUAL Y COMPAÑÍA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA núm. 9.—BARCELONA.

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías. Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Caril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zafra á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del Extranjero, Ultramar é Islas Baleares.